

nes de Ntra. Sra. de los Dolores y S. Ignacio, que nuevamente fundaron, como por un viage que hicieron hácia el Poniente y nacion soba el año de 1693, en cuyo tiempo entré yo en esta provincia de Sonora, desde donde proseguí los descubrimientos en que anduve tres mil leguas por todos rumbos entre las dichas naciones y sus adyacentes septentrionales, con estos y otros varios padres de la misma Compañía de Jesus, con cuya comunicacion, trato, dádivas lenitivas y ley Divina que se les intimó (que esta de fieras vuelve en mansos corderos), no solo se sujetaron á la obediencia, vasallage y conocimiento de las majestades divina y humana, sino tambien á la amistad española, saliendo en su ayuda contra los indios, enemigos comunes, que con muertes y robos, continuamente hostilizan esta provincia de Sonora; y si no fuera por los pimas la hubieran quemado á aniquilado, sin quedar memoria de misiones, templos, minas y moradores españoles, como dirá el progreso de esta obra; y aunque incidente diré primero, como introduccion digresiva, el motivo de venir yo desde España á poblar este país que fué e siguiente.

El 18 de Julio de 1692, en la flota del cargo del general, conde de San Remin, me embarqué en el puerto de Cádiz para estas indias occidentales de la nueva España, en busca del general D. Domingo Xironza Petriz de Cruzat, mi tio, á quien la majestad del rey nuestro señor, D. Carlos II, despachó del dicho puerto á 10 de Abril de 1680, así por visitador de los presidios de las islas de barlovento en la nao San José, y cincuenta soldados para su custodia, como de capitan de infantería española y de reales pliegos, é instrucciones y real cédula, encargado del escelentísimo señor virey de México, D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, ocupase su persona en oficio de la regalia de S. M., en remuneracion de los servicios obrados en las guerras contra Portugal con el señor príncipe D. Juan de Austria, y no habiendo otro vacante que el de la alcaldía mayor de Mestitlan, proveyólo en ella, y habiéndola ejercitado dos años con

CAPITULO PRIMERO.

Itinerario; diario del descubrimiento que hicieron los RR. PP. Eusebio Francisco Kino y Marcos Antonio Kappus, jesuitas, y el alférez Juan Mateo Mange, teniente de alcalde mayor y capitan Aguerra, de la nacion pima, hácia el Poniente; y nacion soba, y brazo del mar de California, desde 7 hasta 23 de Febrero de este año de 1694 y las dos campañas que hicieron los señores soldados contra los enemigos.

Las naciones pimas, sobas y sobaipuris, de quienes hablan estas relaciones diarias, que se inquietaron un tiempo contra los moradores de la provincia de Sonora, ocasionado de la Higuera, cabo del presidio de Sinaloa, la ranchería de Mototicachi de esta nacion, sin reservar aun la pueril chusma con muy trivial causa. Dieron principio á su pacificacion los RR. PP. Eusebio Francisco y Agustin de Campos, jesuitas, así con las dos misio-

aplausos, aprobaron la sentencia de la residencia los señores de la real audiencia de México, declarándolo por bueno, recto y limpio juez, digno de que S. M. lo ocupase en mayores puestos de que le dieron las gracias en el real nombre.

Y con la ocasion de la sublevacion que á 10 de Agosto de 1680 ejecutaron los indios del Nuevo-México, quemando los templos, profanando los ornamentos sacerdotales, imagenes, cálices y demas vasos sagrados, quitando la vida á veinte y uno religiosos seráficos, sus ministros, y á seiscientos españoles de ambos sexos, y otros muchos destrozos, y que para recuperar lo perdido, se habian hecho á S. M. exorbitantes millares de pesos de gasto, sin fruto alguno; y ya para despoblar la provincia del paso del rio del Norte que solo habia quedado, y refugiándose los pocos que escaparon del estrago, temiendo por instantes la muerte, y total ruina. El Exmo. Sr. conde de Paredes, marqués de la Laguna, virey de México, ascendió á dicho general D. Domingo Xironza el año de 1683, por gobernador y capitán general del referido reino del Nuevo-México; y habiendo gobernado con aplauso del reino, así por haber castigado el orgullo y avilantez del enemigo apóstata, y derrotando una junta de diez naciones confederadas para asolar el paso, y sus templos que dieron algunas la obediencia y las sujetó á pueblos á fuerza de quince campañas que ejecutó, gastando su caudal, como aclamado de la vecindad no como á gobernador, si no como á ejemplo de caridad y padre, y en la sentencia de la residencia que dió le declararon por bueno, recto y limpio juez de que tambien le dieron las gracias en el real nombre.

Sucedióle el general D. Pedro Reneros de Posadas, y antes de un año al de su gobierno, volvió á representar la vecindad del reino; estaban de nuevo sublevadas muchas naciones, y se perderia lo reducido si no volvía á segundo gobierno del reino el dicho general D. Domingo Xironza, de que lo proveyó el Exmo. Sr. conde de la Monclova, virey de México. Y entendiendo en la recuperacion de lo perdido en tres campañas

que emprendió, que por responder los indios rebeldes á las protestas de paz, blasfemias contra Dios á solo el pueblo, capital de Sia, cuyo combate duró desde el alba hasta las diez de la noche siguiente, y sin embargo de herirle cincuenta soldados de los ochenta que llevó, les mató seiscientos apóstatas, quemándose muchos mas por no rendirse y sacó otros noventa, que de la voracidad de las llamas huyeron y dieron la obediencia, formádoles pueblo, con ministro evangélico que les asignó, y echóles otros muchos castigos en su rebelde apostasía.

A los dos años de gobierno, el de 1690, le sucedió en el proveido por S. M. el general D. Diego de Vargas Zapata, á quien mediante tan ejemplares y previos castigos, le dieron la paz los indios del reino, sin gasto de una onza de pólvora, ni desenvainar la espada. Y dando el general D. Domingo Xironza una plausible residencia del tiempo que fué á su cargo y llegados al real consejo sus muchos servicios, la majestad del rey nuestro señor D. Carlos II, espidió real cédula de Madrid de 21 de Junio de 1691 al Exmo. Sr. virey de México, el conde de Galvez (que trage conmigo por duplicado), mandando á S. E. diese repetidas gracias á D. Domingo Xironza en su real nombre, y le hiciese saber le hacia merced de un hábito de las tres órdenes militares, y que le serian remunerados en adelante con muchas mas honras sus servicios, de que lo tendria presente, y porque al tiempo que convenia á su real servicio, continuase D. Domingo Xironza en el gobierno de Nuevo-México, se habia ya hecho merced á D. Diego de Vargas, que caso no huciese tomado posesion, lo ocupase en otro empleo, conservando á D. Domingo Xironza en el del Nuevo-México, y si ya lo hubiese tomado y no procediese con igualdad, lo acomodase en otro puesto, restituyendo á D. Domingo Xironza, por tercera, al gobierno de Nuevo-México, y porque al tiempo del recibo de la real cédula de S. M. ya estaba por el general D. Diego de Vargas, de paz ya la real corona del reino, se conservó en él; y el Exmo. Sr. conde de Galvez por cumplir las or-

denes reales (por enfermedad que el sargento mayor D. Melchor Ruiz manifestó que le impedía venir á la alcaldía mayor de Sonora, proveida por S. M.) á 2 de Marzo de 1693, sustituyó en el cargo al dicho D. Domingo Xironza, á quien á 28 de Febrero de dicho año, habia ya dado título de capitán gobernador de la compañía volante, nuevamente fundada de cincuenta soldados para dicha provincia de Sonora, por representar la vecindad que el continuo ejercicio de las armas y campañas en que se empleaban, quedaba parado el tráfico remetálico y real haber, y para despoblar por los repetidos robos, muertes y asedio de las bárbaras naciones apaches, jocomes, apóstatas, janos y yumas, y á riesgo de quemar y profanar templos, imágenes y vasos sagrados sin el pronto remedio.

Con cuya ocasion eligió á mi inutilidad con el título de alférez de la compañía volante que no lo merecian entonces mis cortos años y menos servicios, y reclutando por el camino los soldados para integrar el número, se cogieron seis de una escuadra del presidio de Sinaloa que residia en las fronteras de esta provincia de Sonora; y saliendo instantáneamente á dos campañas á reprimir, así las referidas naciones del Norte como al Oriente contra las naciones jonchos y jovas que invadian los pueblos de Nacori y Bacadeguachi, con buenos sucesos que se efectuaron de castigar y retirar al enemigo; mas con la ocasion de un viaje y descubrimiento que hicieron los reverendos padres jesuitas (Agustin de Campos que el mismo año de 1693, habia venido á misiones de la Pimería, y el P. Eusebio Francisco Kino, que ya lo era desde el de 1687 de la de Ntra. Sra. de los Dolores), hácia el Poniente y nacion soba, hasta la vista del brazo del mar de California, pidió una persona que ejercitase el cargo de teniente de alcalde mayor y capitán Guerra para proseguir los descubrimientos, y que diese fé de la disposicion de tierras, rios y naciones que se descubriesen, nombróme el subsecuente de 1694 el dicho general con el referido título y cargo, sustituyendo en el de alférez de la compañía vo-

lante que ejercia á Antonio Solis, que desde mancebo se habia ejercitado en lo militar en el Nuevo-México con dicho gobernador, que poco tiempo faltaba por entrar de alférez Francisco de Acuña, buen soldado é intérprete de las lenguas pima y sublevados, nombró á dicho Solis por teniente de la compañía volante.

Salí yo con la insignia de tal juez del real de San Juan Bautista, capital de la provincia de Sonora, para el descubrimiento á primero de Febrero del referido año de 1694 para el Poniente, con el padre Eusebio Kino: quien habia venido á dicha representacion, y andadas cuarenta leguas, llegamos el dia tres á su mision de Nuestra Señora de los Dolores, en donde, y mientras se prevenia el reverendo padre Márcos Antonio Cappus, ministro de los pueblos de Opodepe, de nacion eudebe, quien venia tambien á dicha jornada; lo hicimos nosotros en cabalada, y cargas de Viático y ornamental para celebrar misa que concluido llevando al viaje por firme defensa un cuadro del celestial, peregrino apostol San Francisco Javier; salimos del pueblo de Nuestra Señora de los Dolores, el dia siete de Febrero, hacia el Poniente, y transitada la sierra del Comedio; bajando á un llano y arroyo de buenos pastos, y dehesas fértiles, á doce leguas andadas, llegamos al pueblo de Santa Magdalena de Buquibava, situado al márgen y vega del rio de San Ignacio, con fértiles tierras de agricultura y frondosa alameda con que la adorna y guarnece, de que en el antecedente viaje se encargó el padre Agustin para administrarles la fé, recibiéndonos los indios gentiles con arcos, cruces y otras demostraciones de júbilo, donde nos incorporamos con el padre Márcos Cappus, dos españoles llamados Nicolas Castrijo y Antonio Mezquita, y dos indios por guias. Detuvimos un dia por catequizar y bautizar dos enfermas que se llamaron Magdalena y Apolonia, y un pábulo Mateo mi aijado y á los demás en general se les instruyó en los principales misterios de nuestra santa fé, y contamos 120 personas de ambos sexos.

Salimos de Santa Magdalena en 9 de Febrero el rumbo al Noroeste, dejando á espaldas el rio, y á 4 leguas de distancia llegamos á la ranchería del Tupocuyos, indios gentiles nos recibieron con benevolencia con arcos y cruces, en una casa de palos cubierta de esteras; contáronse cien indios, que corresponden otras tantas mugeres y niños, y me pidió el padre Eusebio nonbrarse justicias, que con unos listones y otras dádivas les entregué la vara explicándoles su reverencia, la obligación del gobierno y mente del rey nuestro señor que agradecidos remuneraron el obsequio con un repuesto de harina de maíz. Es valle de fértiles tierras en que siembran y cojen mucho maíz, pero de temporal sin riego ni mas agua que para beber ya sus contornos, cerros, lomas, llanos, y de esas para cria de caballada y ganados en la ciénega que hay inmediata distante una legua hácia el Poniente apastadas y con salitreras.

Proseguimos el rumbo al Noroeste hasta trasmontar una sierra que declinamos al Poniente y á 8 leguas habiendo andado 12, llegamos á la ranchería del Bosna, cuyos gentiles nos salieron á recibir trecho del camino de rodillas, con cruces, arcos y enramadas con otras demostraciones de obsequio y nos hospedaron en un portal de palos y esteras donde contamos 100 personas catequizó y bautizó el padre Kino, lo que dió el tiempo lugar á tres enfermos de riesgo llamados; María Rosa, Eusebio, Marcos y Manuel, y dos pábulos, Domingo y José; y se les intimó algunos misterios y conocimiento de Dios á los demás y les di varas de justicias con listones y otras pequeñas dádivas, amonestándoles el buen gobierno y obediencia á S. M. y no fuesen discordes como hasta aquí unos con otros y sin hacerse daño tuviesen paz y se fuesen á poblar al rio de San Pedro Tubutama, donde podian sembrar é instruirlos el padre evangélico en el conocimiento de Dios y su fé que aunque allí hay tierras son sin agua, y así lo prometieron y dieron las gracias.

En 10 despues de misa salimos de San Miguel del Bosna,

el rumbo al Sur por llanos sin piedra, pero secos, y á 5 leguas paramos á dormir en la laguna de Oacue, alias San Bartolomé, con buenos y verdes pastos y un pequeño arroyo de agua que corre al Sur, hasta donde tres años antes habian llegado los capitanes D. Juan de la Fuente, y el alcalde mayor Blas del Castillo con soldados y vecinos en pos de algunos indios de la nacion que habian robado caballada de la mision de Opodepe, de donde se volvieron por lo incógnito del terreno, y no saber si adelante hallarian agujas, pues en dos dias no le vieron hasta que llegaron á esta laguna, en donde nos recibió una pequeña ranchería de 20 indios, á quienes les dimos unas triviales dádivas y se les puso en algun conocimiento de Dios y su santa ley.

En 11 despues de misa salimos el rumbo al Poniente, caminando trecho por una barranca honda y seca hasta salir á unos llanos montuosos de Mezquite y otros matorrales, y á las 6 leguas hallamos una ranchería de 120 indios desnudos y solo las mujeres mal tapadas su decencia con pieles blandas de liebre, y ciervos, bebiendo en tanques de agua llovediza, y aunque con algunos pastos sin agricultura ni siembra, siendo su sustento unas raices de camote silvestre, la pitahaya á su tiempo, y una frutilla colorada que se da hácia el mar, repartiéndoseles una carga de harina, 6 pinole de maíz, y carne, y habiéndoles dado varas de justicia, para que entren en gobierno y política con listones, y otras dádivas, se les informó de Dios y su ley, y amonesté se pueblen en rio y valle, en que siembren y se les pueda administrar el santo Evangelio en viniendo padres ministros, y en fé de que así lo prometieron, se les bautizaron 8 pábulos enfermos y sanos; proseguí el rumbo al Poniente, y á 4 leguas andadas por la mañana llegamos á unos tanques de agua llovediza con razonable pasto y llanos montuosos á donde pasamos la noche.

En 12 despues de misa proseguimos el rumbo al Poniente por llanos y montes de mezquiteal, apropiuados á un á una

sierra que sita de Sur á Norte, y caminadas 4 leguas, declinamos 3 hácia el Noroeste, y vimos que la sierra hácia una abra llana, por donde digeron los guias entraba el rio de San Ignacio, cuya caja en parte sumida el agua venia por la falda de la sierrecilla, y que dos leguas distante donde estábamos reventaba y corria como cinco hasta adelante de Caborca, poblado de indios gentiles, tomamos el camino por el abra al Poniente y salimos al dicho rio, donde tomamos un refresco de agua cristalina y fria. Proseguimos el rumbo pasado por muchas tierras de agricultura y acequias para su riego de la ranchería de los indios del Pitiqui, ausentes en caza de ciervos. Y caminadas al mismo rumbo tres leguas, y por la mañana once por el márgen del rio, guarnecido de alameda, dormimos en el pueblo de Caborca, y en el nombre cristiano la Concepcion cuyos indios gentiles nos recibieron con cruces, arcos, caminos barridos, bailes y júbilos y nos hospedaron en un portal de palos y petates, y aunque no contamos sino 160 dijeron habian ido á caza de venados, y que solo de las rancherías propincuas y aquella se podia formar un pueblo de 600 almas; informóseles del conocimiento de Dios y su santa ley, su gloria con que premia á los buenos y cristianos, y á los malos el activo fuego eterno del infierno á que condena las miserables almas que no le aman, sirven y reverencian de que les horrorizó su incendio y se dieron varas de justicia con listones y otros doncellitos para gobernarse pidiendo padre evangélico para que los instruya y bautice, y rindieran vasallage á nuestro rey y señor, natural.

Es el puesto cómodo y placentero para una mision, y aunque tiene fértiles y feraces tierras, todas bajo de riego y acequia, donde cogen mucho maiz, frijol y calabazas, si tuvieran hachas de que carecen, pudieran rozar muchos montes y superabundaran tierras para tres mil indios, que se pueden congregarse de los que andan desnudos al Norte y Poniente de la costa del mar, y formar una pingüe mision y florida cristiandad de su ter-

reno por lo templado, ópimas dehesas y salitreras para cria de ganado y caballada.

El dia 13, dicha la misa, proseguimos el rumbo al Poniente, por la vega del rio abajo, y andadas dos leguas, dieron en decir los guias que allí se sumia el rio y ya no corria mas hasta el mar, y que solo para beber se hacen en su caja unos pozos; nos aliviarnos del carruage y caballada, dejándolo todo á cargo de los sirvientes, y á la lijera, proseguimos al Poniente por estendidos llanos, sin piedras, secos y á trechos sin pastos, solo el ornamental y una carga de bastimento, y á cinco leguas paramos en unos tanques de agua lloediza y turbia, á donde pasamos la noche.

El 14, oida la misa y al montar para nuestro viaje, llegó un indio gentil á llamar á un padre; fué éste á bautizar un enfermo de riesgo á una ranchería estraviada del camino; salió á esta caridad el padre Kino, prosiguiendo nosotros al Poniente por llanos, y á cuatro leguas llegamos cerca de una ranchería que intitulamos San Valentin y beben en un pozo hecho en caja del rio, de un estado hondo que no vimos por no estraviar el camino, y prosiguiendo al Poniente por una subida suave nos alcanzó el padre Kino, quien nos dijo haber bautizado al enfermo y á cuatro párvulos, y que contó treinta almas; y andadas otras seis leguas, trasmontada una sierra que sita de Sur á Norte, que su mayor cerro llamamos Nazareno, dormimos en una barranca seca y estéril, y aquella tarde subimos al cerro desde donde vimos el brazo de mar de California, y de la otra banda cuatro cerros de su territorio que intitulamos los cuatro Stos. Evangelistas, y una isleta al Noroeste con tres cerritos, la de las tres Marias, y al Sudoeste la isla de Seris, á donde se huyen éstos cuando los siguen soldados por los robos que hacen, que intitulamos San Agustin, y otros del Tiburon noticiaron de una salina que no fuimos á ver por no haber aguaje en que beber.

En 15, dicha la misa, proseguimos el rumbo al Poniente por una barranca seca y pedregosa que hay entre la sierra, y á tres

leguas topamos unas indias que con tinajas cogian agua de un pocillo, que al avistarnos, dejándolas, huyeron de miedo y á dos tiros de arcabuz las alcancé, agasapé y volví al aguaje, y coadyuvaron á que bebiesen los caballos sacando agua de que tenían necesidad; á causa de que el día anterior no habían bebido, por lo que intitulamos el paraje de las Ollas; era gente desnuda, y solo tapada su decencia con unos pedacillos de pieles de liebre, y una tan vieja que, segun el aspecto, tenía como ciento veinte años; proseguimos al Poniente por llanos estériles, secos y sin pastos, tierra arenisca por ser la playa del mar hasta entrar en los médanos, donde se atollaban los caballos, y á otras siete leguas pasó el padre Cappus y gente á dormir, sin agua, con algun pasto de zacate marino; y el padre Kino y yo, con guías, y el gobernador de los Dolores, por ser temprano, proseguimos al Poniente dos leguas, cruzando la caja del rio de San Ignacio, llegamos á la orilla del brazo del mar que en sesenta años que há que se pobló la provincia de Sonora, nadie habia llegado á él, y nosotros fuimos los primeros desde donde volvimos á ver con mas distincion así la isla de los Seris y la de las tres Marías como los cerros de los cuatro Evangelistas en la California de la otra banda del brazo del mar, cuya anchura; segun lo regular de las mensuras instrumentales, será por esta altura de 30°; como de veinte leguas, retrocedimos á la caja del rio, donde prevenimos un pozo de un estado de fondo, y sacamos agua para la caballada que no habia bebido, y para nosotros aunque turbia, cenegosa y desabrida.

En 16 nos alcanzó el padre Marcos Kappus, y gente, y quedando los caballos á que bebieran con la penalidad de que con flema se les diese en jicaras, volví yo á pié con el padre Kappus, y los que no habian visto el mar á sus orillas, y visto y cojido conchas, nos volvimos á pié caminando de ida y vuelta tres leguas por grandes médanos; llegados al aguaje montamos á caballo de vuelta al Oriente, y andadas otras nueve llegamos á dormir al aguaje de las Ollas, donde la caballada bebió con

mas comodidad; en él nos aguardaban veinte indios con el vestido de la inocencia; á quienes se les dió algun bastimento por ser gente pauperina y hambrienta, que solo se sustenta con raíces, langostas y marisco.

El 17, dicho misa, salimos por la barranca, arriba de la sierra, hácia el Oriente, y llegamos á la caja del rio, cercano á la rancheria de San Valentin y desde allí proseguimos al Oriente, y caminadas diez y seis leguas, paró el padre Kappus en el rio de Caborca ó San Ignacio, donde habian quedado las cargas y gente, que hallamos á todos buenos; y el padre Kino y yo proseguimos otras dos leguas hasta la dicha ranchería de Caborca, donde nos aguardaban los indios de San Valentin que á la ida no vimos, de que se contaron sesenta personas y se les bautizaron ocho párvulos, é informados de Dios y su santa ley, ofrecieron que viniendo padre evangélico á la Concepcion de Caborca, se congregarian para ser cristianos, y se dieron varas de justicia, enseñándoles como habian de gobernar su gente y entrar en política. Al siguiente día llegó el padre Kappus, gente y cargas, y con ocasion de hacer mansion dia y medio en esta ranchería, reprodujeron los padres á todos los gentiles juntos el predicarles solo el conocimiento de un solo Dios verdadero, que crió el cielo, sus luces, tierra, aires, animales y peces de mar, agua, árboles, plantas y frutos para el servicio y sustento del hombre; Adán, que formó de la tierra y le infundió ánima, y á su consorte Eva, que formó de su misma carne y costilla, ofreciéndoles el premio de la gloria si le servian, amasen y cumplieran sus justos preceptos; y el fuego eterno del infierno si le ofendian, y por quebrantarlos cayó en su desgracia, condenando á todo el género humano de cuyo tronco descendimos, con el pecado original, por lo que con su infinita piedad y misericordia, en tiempo y cuando mas convino, se humanó la segunda persona (por obra de su espíritu) de la Santísima Trinidad, cuyo misterio se les esplicó á encarnar en la siempre vírgen María para redimirnos del demonio y activo fuego del infierno por

el pecado original y actuales; esplicándoles el diluvio en que solo se salvaron ocho personas y perecieron en las aguas todas las demas; y otros misterios del nacimiento, pasion, muerte, resurreccion y ascension á los cielos, desde donde al fin del mundo vendrá á juzgar con su recta justicia, premiar á los buenos cristianos con la gloria para siempre, y á los malos y gentiles, porque en vez de amarle le ofendieron, condenarlos al fuego eterno del infierno. Enseñóseles á persignarse, el Padre nuestro, Ave María, Credo, Mandamientos y medicinas de los Sacramentos, y rogaron se les bautizasen diez y ocho párvulos, y que los volviese á ver el padre Kino; para lo cual, repartiéndoles carne, pinole y otras dádivas á los indios, se les entregaron dos cargas de bizcocho y harina, que guardaron para el siguiente viage, que volveríamos breve.

En 19, pos meridie, salimos de la Concepcion del Caborca, hácia el Oriente, por la vega y alameda del rio arriba, pasando por la rancharía del Pitiquí, ausente en caza el gentío y caminadas tres leguas, dormimos pasada el abra de la sierra por donde corre el rio de San Ignacio en llanos apastados y salitrosos, que por su estension llamamos de buena vista, parage cómodo para criar caballada. El siguiente dia solo caminamos seis leguas por aquellos llanos al Oriente, y paramos hácia unos estanques.

En 21, dejando el camino que habíamos llevado á la izquierda, caminamos dos leguas al Sudoeste; llegamos á una rancharía de veinte personas, y pensando con sinceridad (antes de hablarles del fin á que les buscábamos), que íbamos por poblarle sus tierras, levantándose un viejo, que con locuacidad y voces altas franqueó sus tierras y personas para lo que se nos ofreciese disponer de ellos, y que se holgaba que gente de buen corazon poblasen y les mandasen, y dádoles varas de justicia, informados de Dios y su santa ley, único fin á lo que íbamos, pidieron para dos enfermos el bautismo, el que se les ministró, y dándoles unas cortas dádivas proseguimos el rumbo, y camina-

das tres leguas llegamos al rio que aqui ya corre, donde salieron cuarenta indios desarmados de arco y flechas, que son sus armas y por su cabeza el principal Soba, de quien tomó esta nacion pima el nombre de tierras y nacion del Soba, y venian á dar la obediencia tan desarmados como desnudos, sin mas atavío que el de la inocencia; de tal suerte, que para recibir una carga de pinole que les dimos, fué preciso que la mujer del soba y otra se desnudasen de dos gamuzas con que cubrian su recato, donde lo recibieron, quedando ocultas entre matorrales. Esta es toda la grandeza del Régulo, gran soba, que su fama habia corrido antes, bien que es indio esforzado con toda su gente, que sustentó muchos años guerras contra otras parcialidades y rancharías hasta estas dos entradas, que con nuestra comunicacion se han reconciliado en amistad, y propúéstoles el conocimiento de Dios, su santa ley, obediencia real y que se agregasen al rio, donde se les pueda administrar en viniendo evangélico; nos despedimos, prosiguiendo al Oriente por la vega del rio pasando á la vista de un cerro redondo donde hay cien trinceradas de pared de piedra al rededor en forma de caracol ó espira, hasta su cumbre que dicen forma encima una plaza de armas, donde en las guerras que han tenido, si le ganaban la primera, tornaban la segunda y todas hasta que, consumidas las flechas de los contrarios, bajaban los del cerro y los mataban; ya caminadas diez leguas, dormimos en el rio, cuyo paraje intitulamos Santa María de Toaba.

En 22, habiendo oido misa, proseguimos al Oriente por el rio arriba, y á seis leguas, tomando un refresco en el paraje de los Mastuerzos, cuyo nombre dimos por la mucha yerba de esta clase, proseguimos el rumbo, y pasando por un cerro de vetas que nos pareció metal, á otras diez leguas, llegamos á dormir á Santa Magdalena, donde avisamos al padre Campos de nuestra llegada con felicidad, y nos hospedamos en una casa de adobe que nos hicieron los indios durante el viage.

En 23, despues de misa, llegó el padre Agustin de Campos con un repuesto, y despues de las salutaciones, montando á caballo los padres Márcos Kappus y Agustin para San Ignacio, tomando por el rio arriba al Nordeste, y el padre Kino y yo, caminando al Oriente por llanos, hasta trasmontar la sierra, á doce leguas llegamos á dar gracias á Dios y á su Santísima Madre en su templo de los Dolores, de habernos vuelto con felicidad del viaje.

Estos son los efectos del descubrimiento de la tierra del Soba, en las que de ida y vuelta hasta el brazo de mar de California, caminamos ciento cincuenta leguas, contamos novecientos cincuenta indios gentiles, bautizáronse cincuenta párvulos y adultos enfermos, é intimándoles el conocimiento de Dios, é instruyéndoles en los principales misterios de nuestra santa fe, lo que el corto tiempo dió lugar. Queda pacífica la nacion; deseosa de recibir Evangelio y el santo bautismo; resignada á servir á Dios, con vasallaje á S. M., en que para fundar misiones hay en todo su rio muchas y fértiles tierras de agricultura y montes, que rosados, pueden sustentarse con abundancia mas de tres mil almas, que se pueden congregar de las rancherías de los contornos que no vimos por no salir del camino, sin que en todo el que corrimos viésemos vestigio ni indicio de caballada, que prohijaban á las naciones, robaban á los españoles; y si el Exmo. Sr. virey de la Nueva-España, diera providencia á la expedicion de algunos religiosos operarios, para la instruccion de tan dócil, como reducida y pacífica nacion Pima; con el fomento y bastimentos de sus misiones; con un barco para no solo reconocer y descubrir por esta altura y brazo del mar, las incógnitas regiones, disposicion, naciones y terreno de la California (que aunque se ha intentado muchas veces en su principio, fué sin fruto por sus agrestes sierras y falta de agujajes) sino tambien la sierra Azul, de rico

mineral; el reino del Teguayo; las siete Cuevas de donde salió la nacion Mexicana; y otros secretos, con bien fundadas esperanzas de utilidad de perlas, coral y otros aromas. Dios lo diponga á su mayor servicio y gloria, reduciendo á la nacion á su gracia y ley.